



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante: YULY MANUELA ROJAS VILLA
Ejecutado: BRYAN SMITH PALACIOS FLOREZ
Radicación: 2022-00243

Téngase por incorporado oficio allegado por el pagador del EJERCITO NACIONAL, en el cual informan que el demandado BRYAN SMITH PALACIOS FLOREZ, se encuentra retirado de la entidad; por consiguiente, déjese en conocimiento a las partes para los fines pertinentes.

Sin embargo, en aras de continuar con el trámite del presente asunto, se ordena oficiar a NUEVA EPS, para que a la mayor brevedad se sirvan suministrar con destino a este proceso, el nombre, dirección, teléfono o correo electrónico de la entidad empleadora del señor **BRYAN SMITH PALACIOS FLOREZ** identificado con la cedula de ciudadanía **1.028.010.837** (Art. 44 del CGP).

Lo anterior se hace necesario a fin de materializar medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **006** del 29 de enero de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario